



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021 • 2027

SGG
SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO

PROGRAMA INSTITUCIONAL SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO



MTRO J. GUADALUPE TORRES SÁNCHEZ
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

EJERCICIO FISCAL 2023

SEPTIEMBRE 2022

APÉNDICE

1. Antecedentes.

2. Introducción.

3. Marco Jurídico.

3.1 Normativa federal.

3.2 Normativa estatal.

4. Objetivos institucionales alineados a la planeación internacional, nacional y estatal.

5. Misión y visión institucional.

5.1. Misión.

5.2. Visión.

5.3. Principios que caracterizan a la institución.

6. Diagnóstico de la organización.

6.1. Organigrama.

6.2. Recursos Humanos.

6.3. Recursos Financieros.

6.4. Servicios Generales.

6.5. Procesos.

6.6. Transparencia y rendición de cuentas.

7. Problemas y Oportunidades.

7.1. Problemas relevantes.

7.2. Análisis de causalidades.

7.3. Áreas de oportunidad

8. Objetivos institucionales, estrategias y líneas de acción.

9. Matriz de Indicadores de Resultados Institucional.

10. Mecanismos para la instrumentación, seguimiento y evaluación.

Anexos.

Bibliografía



1.-Antecedentes.

La Secretaría General de Gobierno es una dependencia del Poder Ejecutivo del Estado, que tiene a su cargo el ejercicio de las facultades que le confieren la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, y las que se deriven de otras leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y órdenes del titular del Poder Ejecutivo del Estado.

Esta dependencia tiene como propósito ejecutar los programas que le sean asignados, en concordancia con los objetivos y metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo y conforme a las políticas y prioridades definidas por el C. Gobernador del Estado. Asimismo, le corresponde supervisar y coordinar las tareas orientadas al adecuado funcionamiento de las áreas que se encuentran bajo su adscripción.

2.-Introducción.

La Secretaría General de Gobierno constituye el eje rector de la gobernabilidad democrática en San Luis Potosí. Su quehacer fundamental es garantizar la conducción política del Estado, coordinar la relación entre los poderes públicos y los órdenes de gobierno, así como asegurar el respeto a los derechos humanos, la transparencia administrativa y la participación ciudadana en la vida pública.

En el marco del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, la Secretaría mantiene y fortalece las siguientes líneas de acción estratégicas:

Gobernabilidad y coordinación institucional: consolidar mecanismos de diálogo y concertación entre poderes, municipios y sociedad civil.



Transparencia y combate a la corrupción: robustecer sistemas de control interno y rendición de cuentas, garantizando un ejercicio público ético y responsable.

Modernización administrativa y gobierno digital: impulsar la digitalización de trámites y procesos, asegurando trazabilidad, eficiencia y acceso ciudadano.

Certidumbre jurídica y patrimonial: fortalecer registros públicos y procesos notariales con enfoque de legalidad y seguridad.

Derechos humanos y cultura de paz: transversalizar la perspectiva de derechos humanos en las políticas públicas y promover una administración sensible y cercana a la ciudadanía.

El objetivo principal del sexenio para esta dependencia es consolidar un gobierno responsable, transparente y moderno que garantice la gobernabilidad democrática mediante instituciones sólidas, procesos eficientes y políticas públicas alineadas con los principios de legalidad, ética y servicio público; ello en un contexto donde San Luis Potosí enfrenta desafíos como la fragmentación institucional y burocrática que dificulta la coordinación intergubernamental, la creciente demanda ciudadana de transparencia y rendición de cuentas en un entorno de desconfianza hacia las instituciones, la urgente necesidad de modernización digital frente a trámites aún dominados por prácticas manuales y poco trazables, así como la exigencia de mayor participación social y respeto a los derechos humanos como condición indispensable para la paz y la estabilidad, problemáticas que dan lugar a la política pública diseñada y articulada con el Plan Estatal de Desarrollo 2021–2027.

3. Marco Jurídico.

3.1 Normativa federal.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Tratados internacionales
- Objetivos de Desarrollo Sostenible Agenda 2030
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley de Coordinación Fiscal
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación

3.2 Normativa Estatal.

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí.
- Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.
- Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno.
- Ley del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y Municipios.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.
- Ley del Notariado para el Estado de San Luis Potosí.
- Arancel de Notarios para el Estado de San Luis Potosí.
- Ley del Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.
- Ley del Registro Público de la Propiedad y del Catastro para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí.
- Ley de Peritos del Estado de San Luis Potosí.
- Ley del Sistema de Protección Civil del Estado y de San Luis Potosí.
- Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados a las mismas del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí.
- Código Procesal Administrativo para el Estado de San Luis Potosí.
- Código Civil del Estado de San Luis Potosí.
- Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí.
- Reglamentos Internos, Acuerdos administrativos y Manuales de Organización y Procedimiento.

4. Objetivos institucionales alineados a la Planeación Internacional, Nacional y Estatal.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027

EJE	VERTIENTE	DEPENDENCIAS RESPONSABLES

Gobierno Responsable para San Luis	Alianzas para la Gobernabilidad	Secretaría General de Gobierno Dependencias e Instituciones Estatales Adheridas al Sector Delegaciones Federales Adheridas al Sector Organismos Autónomos Adheridos al Sector

ALINEACIÓN AL PND 2019-2024

I. POLÍTICA Y GOBIERNO

Recuperar el estado de derecho
Separar el poder político del poder económico

PROGRAMA SECTORIAL NACIONAL

Programa Sectorial de Gobernación 2020-2024

Objetivos prioritarios:

1. Coadyuvar a recuperar el Estado de Derecho para garantizar la gobernabilidad democrática a nivel nacional.
2. Coadyuvar a emprender la construcción de paz a partir de la articulación de las instituciones y actores que trabajen en este tema.
3. Garantizar, promover y proteger los derechos humanos de las personas mediante políticas públicas y mecanismos que aseguren el ejercicio pleno de sus derechos.
4. Garantizar el pleno ejercicio y goce de los Derechos Humanos de todas las personas que radiquen, ingresen, residan, transiten o retornen a México a partir del diseño, coordinación e implementación de una política integral de población y movilidad humana.
5. Impulsar la democracia participativa para involucrar a la sociedad en las decisiones nacionales.
6. Fortalecer el federalismo, la descentralización y el desarrollo municipal.



EJE 4. IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

- **Meta 16.6:** Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
- **Meta 16.9:** De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.
- **Objetivo 17:** Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo.
- **Meta 17n.2:** Creación y fortalecimiento de capacidades eficaces y específicas para la implementación de la Agenda 2030.



EJE 2. IMPACTO DEL OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

- **Meta 1.5:** De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales.
- **Objetivo 11:** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- **Meta 11.5:** De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.



PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027

EJE RECTOR

**Seguridad y
Justicia para
San Luis**

VERTIENTE

**Protección
Civil y
Atención a**

DEPENDENCIAS RESPONSABLES

Secretaría General de Gobierno
Coordinación Estatal de Protección Civil

ALINEACIÓN AL PND 2019-2024

PROGRAMA SECTORIAL NACIONAL

I. POLÍTICA Y GOBIERNO

Cambio de paradigma en seguridad

IX. Repensar la seguridad nacional y
reorientar las Fuerzas
Armadas

Programa:

Programa Sectorial de Seguridad y Protección
Ciudadana 2020-2024

Objetivos prioritarios:

1. Mejorar las condiciones de seguridad en las regiones del territorio nacional para construir la paz.
2. Contribuir al fortalecimiento del diseño e implementación de políticas públicas en materia de prevención de la violencia y el delito en el territorio nacional.
3. Impulsar la reinserción social de las personas privadas de la libertad en centros penitenciarios con enfoque de respeto a los derechos humanos, inclusión y perspectiva de género, diferenciada e intercultural.
4. Fortalecer las capacidades tecnológicas que permitan a las instituciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno el intercambio seguro de la información en la generación de inteligencia, prevención y persecución del delito.
5. Fortalecer la Gestión Integral del Riesgo para construir un país sostenible, seguro y resilientes.





5.0 Misión y Visión Institucional

5.1. Misión.

De acuerdo a las directrices emanadas del Ejecutivo Estatal, conducir la política interna del Estado en un marco de paz y seguridad social, con un respeto absoluto a las garantías individuales de los gobernados, privilegiando el estado de derecho y el respeto irrestricto a las instituciones públicas y privadas.

5.2. Visión.

Que la Secretaría General de Gobierno sea reconocida como la institución que conduce la política interna del Estado de acuerdo a las directrices emanadas por el Ejecutivo, y que las áreas que la integran otorguen servicios eficientes y de calidad.

5.3. Principios que caracterizan a la institución.

Las y los servidores públicos de la Secretaría General de Gobierno conducirán sus actividades con sujeción a los principios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas, perspectiva de género y respeto a los Derechos Humanos, así como interculturalidad.

6. Diagnóstico de la organización.

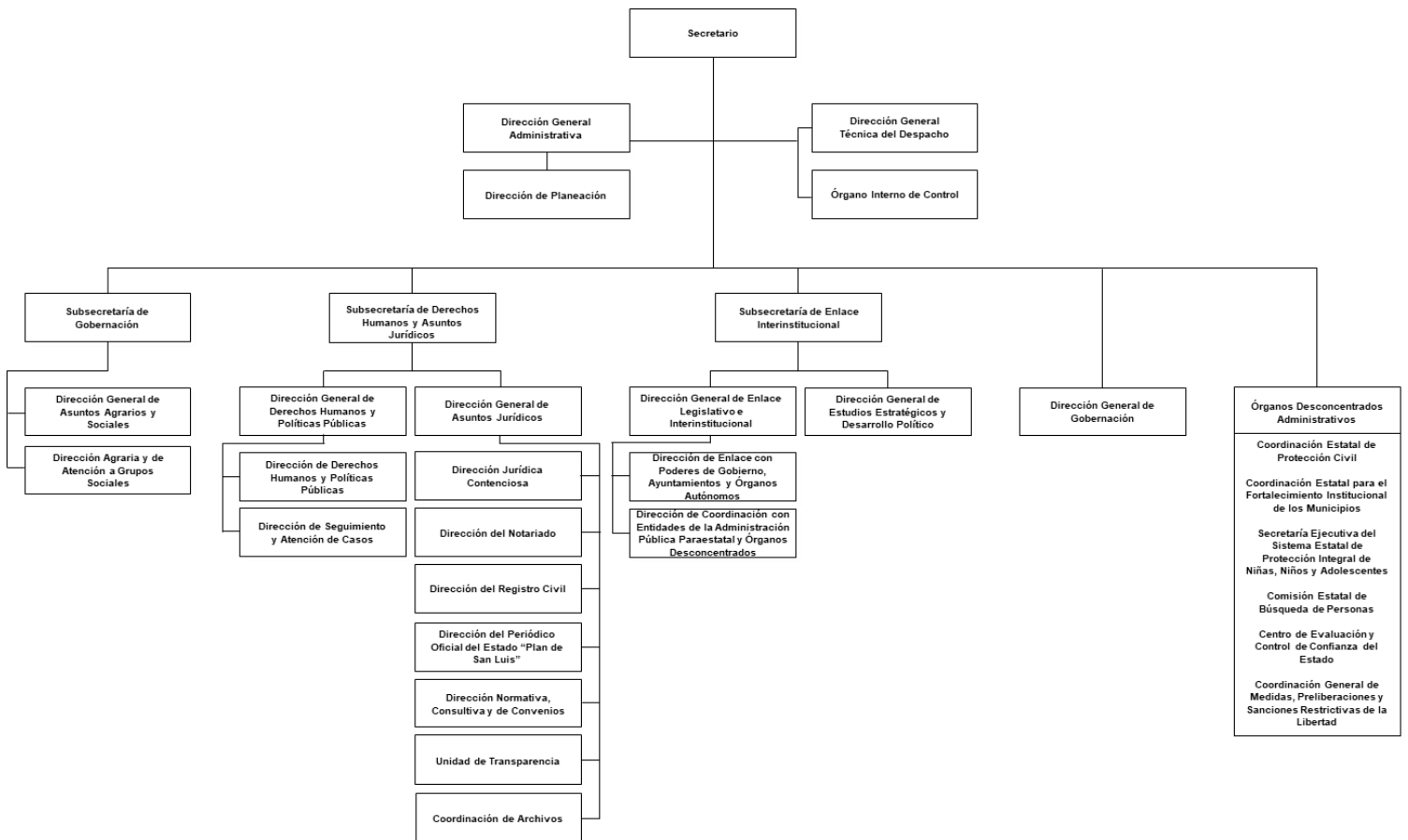
La Gobernabilidad es un instrumento del Estado para alcanzar el desarrollo humano, social, sostenible y democrático de una sociedad, y está vinculada al ejercicio de la democracia y de los Derechos políticos y civiles que ayudan al desarrollo integral de las personas y sus comunidades.

San Luis Potosí enfrenta el reto de alcanzar mayores niveles de gobernabilidad en los próximos años mediante la generación de oportunidades equitativas, la reducción de desigualdades, el fortalecimiento de la eficacia institucional, la transformación digital de los servicios públicos, el respeto a los derechos humanos y la consolidación de la participación ciudadana, la transparencia y la lucha contra la corrupción, todo ello con el propósito de garantizar la convivencia pacífica y la seguridad.

Sin embargo, persisten factores que limitan este objetivo, como la amplia brecha social reflejada en altos índices de pobreza y vulnerabilidad, la escasa participación ciudadana en la toma de decisiones, la insuficiente penetración de los organismos autónomos en la vida pública y una creciente percepción de inseguridad marcada por el aumento de la violencia y los feminicidios.

Estas condiciones evidencian la necesidad de una política pública integral que atienda simultáneamente las carencias socioeconómicas, la modernización institucional y la construcción de un entorno de paz y confianza ciudadana.

6.1. organigrama



6.2. Recursos Humanos.

En el 2022 se destinaron \$353,405,826.00 (Trescientos cincuenta y tres millones cuatrocientos cinco mil ochocientos veintiséis pesos 00/100 M.N) a servicios personales.

La Secretaría General de Gobierno cuenta con 572 trabajadores bajo el esquema de contratación de la Ley Federal del Trabajo.

2023	TOTAL	HOMBRE	MUJERES
CONFIANZA	61	43	18
BASE	395	175	220
HONORARIOS	116	53	63
TOTALES	572	271	301

6.3. Recursos Financieros.

En el ejercicio fiscal 2022, el Congreso del Estado autorizó a la dependencia un presupuesto de **\$465,675,851.00** (cuatrocientos sesenta y cinco millones seiscientos setenta y cinco mil ochocientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.), recurso destinado a la ejecución de sus programas y acciones conforme a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.

6.4. Servicios Generales.

- Materiales y suministros: \$6,476,465.00
- Servicios generales: \$18,019,461.00
- Bienes muebles, inmuebles e intangibles: \$34,051.00

6.5. Procesos.

Los siguientes procesos reflejan el carácter transversal de la Secretaría General, como articuladora de la gobernabilidad democrática, garante de la legalidad y promotora de la modernización institucional.

Político-administrativos

- Conducción de la política interior del Estado, en coordinación con los tres poderes y los municipios.
- Relación con organizaciones sociales, civiles y políticas, incluyendo atención a conflictos y demandas ciudadanas.
- Coordinación de delegaciones regionales, para garantizar presencia institucional en todo el territorio.

Jurídicos y normativos

- Revisión, validación y publicación de normas, decretos y acuerdos en el Periódico Oficial del Estado.
- Asesoría jurídica a dependencias estatales en temas de gobernabilidad, legalidad y derechos humanos.
- Supervisión del cumplimiento de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y otros marcos normativos.

Procesos registrales y notariales

- Administración del Registro Civil, incluyendo nacimientos, matrimonios, defunciones y otros actos jurídicos.
- Supervisión de la función notarial, autorizando y regulando el ejercicio de los notarios públicos.

Procesos de gobernabilidad y derechos humanos

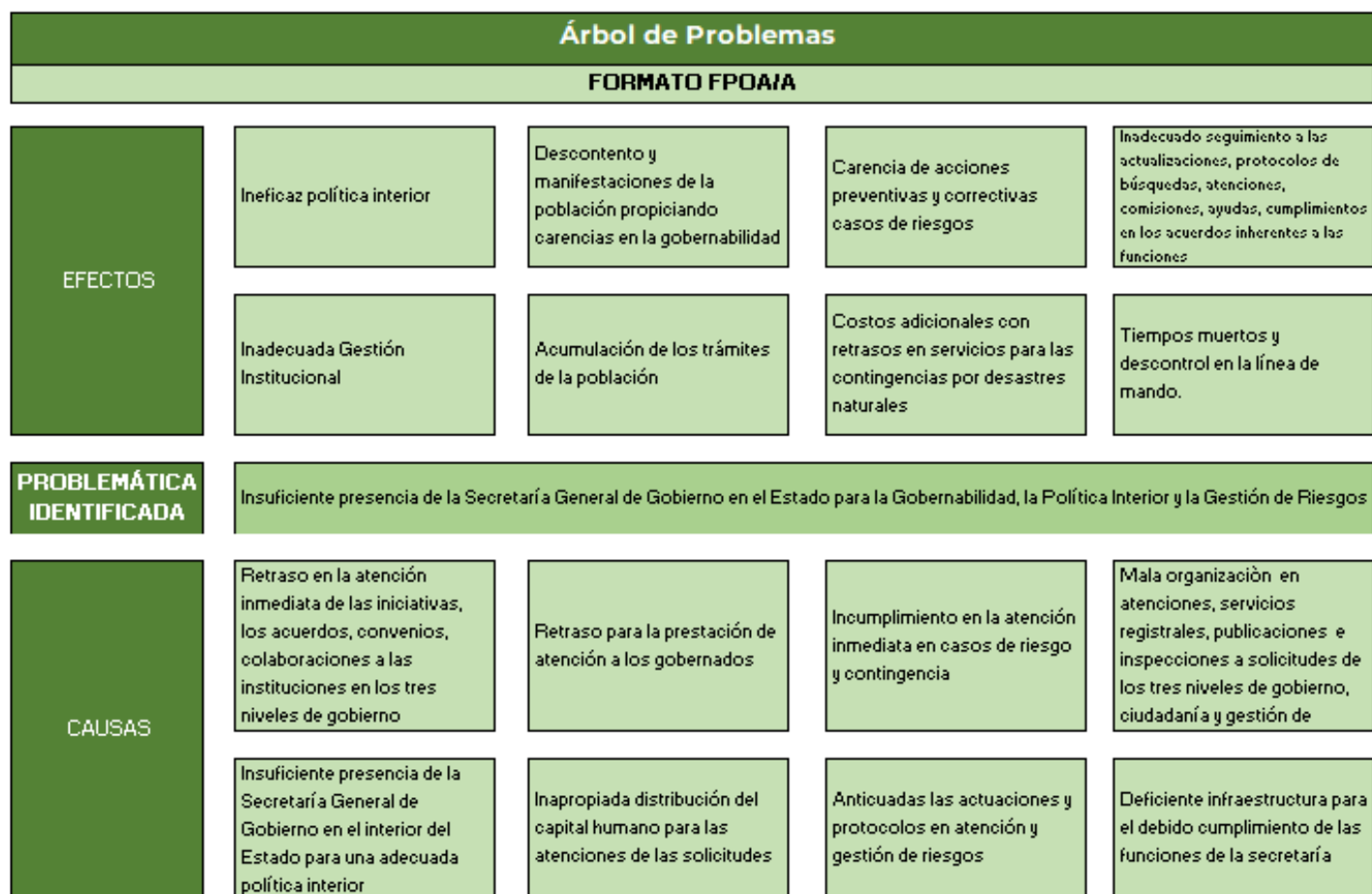
- Promoción de la cultura de paz y respeto a los derechos humanos, en coordinación con organismos autónomos.
- Atención a grupos vulnerables y minorías, mediante políticas inclusivas y mecanismos de protección.
- Vigilancia del cumplimiento de tratados internacionales en materia de derechos humanos.
- Procesos de transparencia y participación ciudadana.
- Coordinación con organismos garantes de transparencia, acceso a la información y combate a la corrupción.
- Seguimiento a auditorías y fiscalización de recursos públicos, en colaboración con entes fiscalizadores.

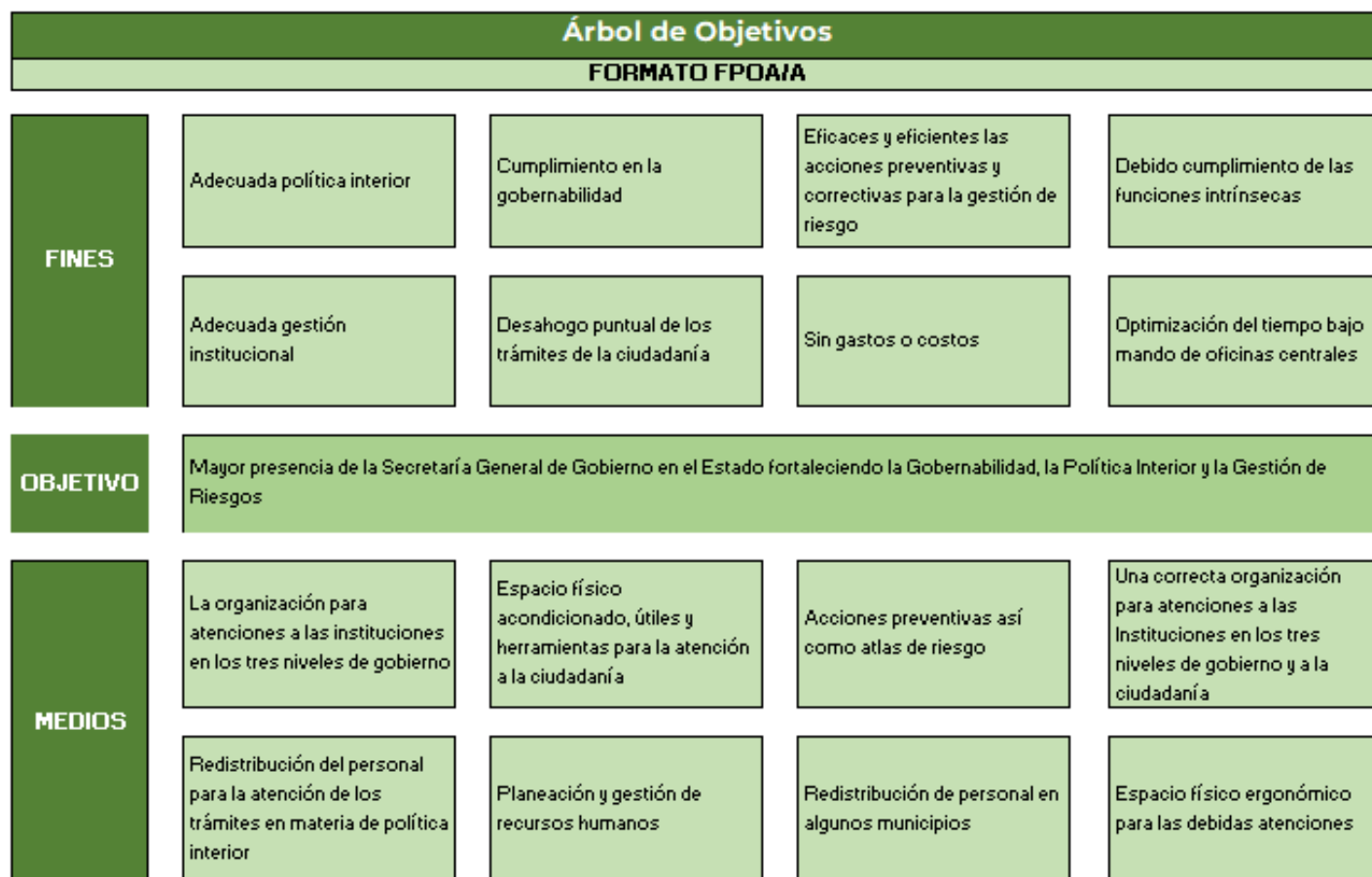
6.6. Transparencia y rendición de cuentas.

1. La Secretaría General de Gobierno cuenta con un área especializada (Unidad de Transparencia) que garantiza el acceso a la información pública.
2. Publica sus procesos y obligaciones en su portal institucional <https://sgg.slp.gob.mx/> y en la Plataforma Estatal de Transparencia <https://www.pets.org.mx/>.
3. Aplica el principio de máxima publicidad y rendición de cuentas, asegurando que la ciudadanía pueda consultar información de interés público.

7. Problemas y Oportunidades.

El análisis integrado de la Secretaría, a partir de la Metodología del Marco Lógico, muestra que la insuficiente presencia institucional genera rezagos y riesgos, pero también abre oportunidades de fortalecimiento mediante la modernización de procesos, redistribución de recursos y mayor cobertura territorial para garantizar gobernabilidad y un servicio ciudadano eficaz.





7.1. Problemas relevantes.

Problema central: Insuficiente presencia de la Secretaría en el Estado para la gobernabilidad, la política interior y la gestión de riesgos.

Efectos críticos:

- Ineficacia política interior e inadecuada gestión institucional.
- Acumulación de trámites, tiempos muertos y descontrol en la línea de mando.
- Carencias preventivas/correctivas y costos adicionales en contingencias.

7.2. Análisis de causalidades.

- Retrasos en atención a instituciones y ciudadanía.
- Mala organización en servicios, inspecciones y publicaciones.
- Insuficiente presencia territorial, infraestructura deficiente y protocolos desactualizados.
- Inapropiada distribución del capital humano.

7.3. Áreas de oportunidad.

Organización y atención interinstitucional: Correcta organización para atender instituciones y ciudadanía.

- Oportunidad: Crear procedimientos operativos estándar y acuerdos de nivel de servicio con tiempos y responsables.

Capital humano y redistribución territorial: Planeación y gestión de recursos humanos; redistribución en unidades administrativas y asignación a oficinas de enlace.

- Oportunidad: Matriz de carga de trabajo y perfiles críticos.

Infraestructura: Espacios físicos acondicionados y ergonómicos.

- Oportunidad: Centros de atención con señalización, accesibilidad y puntos de riesgo equipados.

Gestión de riesgos: Acciones preventivas y altas de riesgo; protocolos actualizados.

- Oportunidad: Sistema de alerta, inventario de brigadas, simulacros trimestrales y tablero de incidentes.

Digitalización y trazabilidad: Optimización del tiempo bajo mando central.

- Oportunidad: Gestión de trámites en línea, expediente electrónico, interoperabilidad con unidades administrativas, y datos abiertos.

8. Objetivos institucionales, estrategias y líneas de acción.

Eje 4. Gobierno Responsable para San Luis

VERTIENTE 4.1 Alianzas para la gobernabilidad

OBJETIVO 1: Garantizar la Gobernabilidad y el desarrollo integral de San Luis Potosí, con estricto apego al respeto de los Derechos de terceros.

Estrategia 1.1: Atender los fenómenos sociales y políticos del Estado para generar las condiciones de Gobernabilidad necesarias mediante la detección, prevención, canalización y solución de las problemáticas sociales detectadas, sin que las manifestaciones sociales afecten a terceros.

Líneas de Acción:

- Analizar las organizaciones sociales y políticas.
- Identificar las problemáticas para prevenir conflictos.

Estrategia 1.4: Respeto y defensa de los derechos humanos para todos los grupos sujetos a asistencia social.

Líneas de Acción:

- Incorporar unidades administrativas que se vinculen con los Organismos Autónomos de los diferentes órdenes de gobierno que atienden y dan seguimiento a las observaciones y demandas derivadas de actuaciones de las instancias obligadas.

OBJETIVO 4: Garantizar una administración estatal ordenada y moderna para el cumplimiento efectivo de las políticas públicas en la Entidad.

Estrategia 4.1: Mejorar la coordinación interinstitucional que garantice la eficaz concurrencia de las dependencias y entidades.

Líneas de Acción:

Fortalecer los instrumentos de coordinación e información que permitan articular las acciones y políticas públicas.



**PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
2021-2027**

9. Matriz de Indicadores de Resultados Institucional.

DEPENDENCIA:		SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO		
I. Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)				
Concepto	I.1 Resumen Narrativo (Objetivos)	I.2 Indicadores	I.3 Medios de Verificación	I.4 Supuestos
FIN	Fortalecer en el Estado la Gobernabilidad, la Política Interior y la Gestión de Riesgos	Acciones programadas para las necesidades en el Estado	Informe Anual de Resultados	
PROPÓSITO	Eficaces atenciones en asuntos de contingencias, a la ciudadana, en asistencia social y en la coordinación institucional	Proporción de acciones realizadas para la atención de riesgos y ciudadanos	Reportes de avances trimestrales	condiciones climatológicas y manifestaciones sociales
COMPONENTE 1	1 Suministros de bienes, materiales y servicios para el desarrollo y gestión institucional	Proporción de cumplimiento de las acciones	Informes Trimestrales en Portal de Transparencia "Presupuesto por Capítulo"	recorte de presupuesto en recursos de libre disposición.
COMPONENTE 2	2 Implementar Programas, proyectos, apoyos con perspectiva de género y respeto a los Derechos Humanos para el fortalecimiento de la gobernabilidad	Porcentaje de los avances de los programas	Cuenta Pública (informes de avances)	extinción de convenios de recursos transferidos
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	materiales suministro de bienes bajo enfoque transversal en perspectiva de género y a grupos vulnerables		
	1.2	Programa de servicios generales para la coordinación y fortalecimiento gestión interinstitucional		
	1.3	Gestión de asuntos jurídicos, estudios y proyectos		
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Acciones para la gestión, coordinación, vinculación interinstitucional y la asistencia social		
	2.2	Protocolos de Búsqueda de Personas, la Atenciones a Migrantes y control en Medidas Cautelares		
	2.3	Inspecciones, Servicios Registrales y publicaciones e implementación de control de confianza		

10. Mecanismos para la instrumentación, seguimiento y evaluación.

INDICADOR	RESPONSABLE	META
Porcentaje de acciones programadas para las necesidades en el Estado.	Dirección General Admirativa	50%
Porcentaje de implementación del protocolo de Búsqueda de Personas	Comisión Estatal de Búsqueda de Personas	100%
Porcentaje trámites recibidos y atendidos (CURP, Actas de Conexión Interestatal, Expedición de Actas Certificadas en Ventanillas y Enmiendas Administrativa)	Dirección de Registro Civil	100%
Porcentaje de respuesta a solicitud de disposición testamentaria a personas con interés jurídico	Dirección del Notariado	100%
Porcentaje beneficiados de trámites y servicios de migración	IMEI	90%
Porcentaje de trámites atendidos por la Subdirección de Alcoholes	Dirección General de Gobernación	70%
Porcentaje de gestiones en materia de asuntos legales		70%



Porcentaje de iniciativas presentadas por el Poder Ejecutivo y aprobadas por el Legislativo	Subsecretaría de Enlace Interinstitucional	100%
Porcentaje de capacitaciones especializadas en materia de protección civil		100%
Porcentaje de Atlas de riego entregados a municipios		100%
Porcentaje de inspecciones realizadas	Coordinación Estatal de Protección Civil	100%
Porcentaje de hectáreas atendidas en incendios forestales		100%

Anexos:

Listado de Programas presupuestarios costeados y armonizados con la contabilidad gubernamental. PbR-SED

Bibliografía:

Objetivos del Desarrollo Sostenible Agenda 2030

<https://www.gob.mx/agenda2030/>

Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 <https://ped.slp.gob.mx/>

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022

<https://finanzas.slp.gob.mx/informacion-financiera/presupuesto-de-egresos/>

Programas Presupuestarios emitidos por la Secretaría de Finanzas y los Programas Sectoriales